

Convocatoria  
al concurso de ingreso  
a la  
**Maestría en  
Sociología**

---

2023

## DIRIGIDA A:

Todas y todos los aspirantes con formación en áreas afines a las Ciencias Sociales y Políticas de México y el extranjero que estén interesados en participar en el concurso de ingreso para el otoño 2023.

## PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios de la Maestría en Sociología es desarrollado y actualizado de manera constante. Su estructura curricular ofrece una sólida formación en las áreas de teoría y metodología, además de que las y los estudiantes seleccionan cursos temáticos en función de su investigación de grado.

En condiciones regulares, el plan considera la movilidad estudiantil, de acuerdo con la investigación individual, para realizar estancias de investigación en instituciones académicas nacionales e internacionales. La Coordinación del Posgrado apoya en la gestión de recursos económicos ante CONACYT para facilitar esta movilidad.

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE
Teoría social clásica 6c-3h	Teoría social contemporánea 6c-3h		
Teoría política clásica 6c-3h	Teoría política contemporánea 6c-3h		
Metodología de la investigación 6c-3h	Métodos cualitativos de la investigación social y/o Métodos cuantitativos de la investigación social* 6c-3h	Métodos cualitativos de la investigación social o Métodos cuantitativos de la investigación social* 6c-3h	
		Seminario de investigación 1 1c-1h	Seminario de investigación 2 1c-1h
Optativa 1 (Temática) 6c-3h		*Optativa 2 (Temática)* 6c-3h	
			Seminario de análisis de datos 6c-3h
24c-12h	TOTAL DE CRÉDITOS EN FUNCIÓN DE LA ELECCIÓN DEL ALUMNO	TOTAL DE CRÉDITOS EN FUNCIÓN DE LA ELECCIÓN DEL ALUMNO	TOTAL DE CRÉDITOS EN FUNCIÓN DE LA ELECCIÓN DEL ALUMNO

## Materias optativas

Entre las **materias optativas** se encuentran las siguientes:

- Análisis cualitativo asistido por computadora.
- Cambio político, democracia y calidad de la democracia.
- Enfoques sociológicos contemporáneos.
- Gobernanza regional.
- Sociología de la comunicación.
- Sociología política.
- Sociología de la comunicación.
- Sociología política.
- Tópicos selectos de política y estado en América Latina.
- Economía política.
- Temas selectos sobre políticas públicas.
- Procesos socioculturales y políticos.
- Temas selectos de Estado y ciudadanía.
- Temas selectos de teoría social.
- Gobernabilidad e instituciones.
- Violencia, trauma y memoria.

## Líneas de investigación

El Departamento de Ciencias Sociales y Políticas cuenta con 16 profesoras y profesores investigadores de tiempo completo que participan en 5 líneas de generación de conocimiento:

- Desarrollo social, políticas públicas, género y pobreza.
- Teoría social y política contemporánea.
- Las democracias y sus núcleos problemáticos: actores, conflictos y desigualdad.
- Gobernabilidad, democracia y procesos socio-políticos en América Latina.
- Sociología de la cultura. Objetos culturales, identidades y sentido en el mundo global.

[Para más información dar clic aquí.](#)

## CALENDARIO DEL PROCESO

La convocatoria anual de ingreso al posgrado en Ciencias Sociales y Políticas se divide **en dos periodos**.

### Primer periodo

**NOTA IMPORTANTE:** Las y los **aspirantes extranjeros** deberán postularse SIEMPRE en el primer periodo de la convocatoria debido al tiempo requerido para realizar trámites migratorios y de becas dentro de la universidad.

1. Recepción de documentos del **lunes 17 de octubre de 2022 al martes 3 de enero de 2023**.
2. Aviso para la realización de exámenes de conocimiento: miércoles 4 de enero de 2023.
3. Realización de exámenes de conocimiento del jueves 5 de enero a las 12 pm al viernes 6 de enero a las 12 pm.<sup>1</sup>
4. Notificación de aspirantes seleccionados para entrevista el martes 10 de enero de 2023.
5. Realización de entrevistas a partir del miércoles 11 de enero al viernes 13 de 2023.
6. Comunicación de los resultados a partir del lunes 16 de enero de 2023.

### Segundo periodo

1. Recepción de documentos del **martes 3 de enero de 2023 al lunes 6 de marzo de 2023**.
2. Aviso para la realización de exámenes de conocimiento: miércoles 8 de marzo de 2023.
3. Realización de exámenes de conocimiento del jueves 9 de marzo a las 12 pm al viernes 10 de marzo de 2023 a las 12 pm.<sup>2</sup>
4. Notificación de aspirantes seleccionados para entrevista a partir del lunes 13 de marzo de 2023.
5. Realización de entrevistas a partir del martes 14 de marzo al viernes 17 de marzo de 2023.
6. Comunicación de los resultados a partir del martes 21 de marzo de 2023.

## POSTULACIÓN Y PROCESO DE SELECCIÓN

Antes de iniciar el concurso de ingreso es preciso considerar lo siguiente:

1. Las y los aspirantes deben tener el grado de licenciatura, o bien estar en condiciones de presentar documentación en la que se acredite que se obtendrá el grado antes del mes de agosto de 2023.
2. Acreditar, en los estudios de licenciatura, un promedio mínimo de 8.0, en escala de 0 a 10, o su equivalente en otros sistemas de calificaciones.

<sup>1</sup> El examen se realizará en línea y estará disponible para responderlo durante 24 horas.

<sup>2</sup> El examen se realizará en línea y estará disponible para responderlo durante 24 horas.

## Postulación

La o el candidato deberá presentar la siguiente documentación para la creación de su expediente. El expediente que conforma cada solicitud de ingreso será evaluado por el Colegio de Profesoras y Profesores. Únicamente las y los aspirantes que entreguen la documentación completa, en tiempo y forma, y que cumplan con los requisitos básicos podrán pasar a la siguiente etapa.

- a) Completar la solicitud de admisión ([descárguela aquí](#)).
- b) Copia del título y Cédula Profesional<sup>3</sup> de licenciatura. En caso de no contar aún con el título de licenciatura, se requiere copia del acta del examen aprobado, o una constancia institucional de que la o el solicitante obtendrá el grado **antes de agosto 2023**.
- c) Certificado de calificaciones en donde se acredite un promedio general mínimo de 8.0, en escala de 0 a 10, o su equivalente en otros sistemas de calificaciones.
- d) Una carta de extensión máxima de dos cuartillas en la cual la o el estudiante explique las razones por las cuales se postula al programa, sus experiencias en el campo disciplinar y sus preferencias temáticas y de investigación.
- e) Copia del Acta de Nacimiento.
- f) Una propuesta de protocolo de investigación relacionada con alguna de las líneas de investigación que se ofrecen en el programa ([descargue el formato aquí](#)).
- g) Currículum vitae en el que se detallen los estudios realizados, la experiencia profesional, la docencia, la investigación y las publicaciones.
- h) Copia de un trabajo académico como un artículo de revista o un capítulo de libro. Se aceptará un trabajo por aspirante. En caso de no contar con trabajos publicados se podrá presentar la tesis de licenciatura.<sup>4</sup>
- i) Dos cartas de recomendación académica dirigidas al Colegio de Profesores y Profesoras de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.
- j) Una fotografía profesional tamaño infantil.
- k) Sólo a los estudiantes que sean aceptados para estudiar el posgrado se les pedirá que presenten el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III). Sin embargo, a todas y todos los aspirantes se les solicita un comprobante que demuestre su nivel de conocimiento del idioma inglés. En caso de que no se tenga conocimiento de inglés o no se cuente con un comprobante, será necesario que se envíe una carta en donde se mencione dicho punto.
- l) Las y los candidatos que no sean hispanohablantes deberán comprobar dominio del idioma español.

En **caso de ser extranjero** se deben presentar los siguientes documentos adicionales al momento de realizar los trámites de inscripción:

- ✓ Visa para realizar estudios de posgrado en México (La Universidad Iberoamericana otorga la carta correspondiente para este trámite).
- ✓ Pasaporte.

Las y los aspirantes deberán enviar cada uno de sus documentos en formato PDF, los cuales deberán ser nombrados de la siguiente manera: “nombre del documento\_nombre del aspirante” (por ejemplo: Acta de nacimiento\_Juan Pérez). Todos

---

<sup>3</sup> No se pide cédula profesional a aspirantes extranjeros.

<sup>4</sup> Si no se realizó tesis de licenciatura, se podrá presentar algún trabajo que el aspirante considere refleja su capacidad académica.

los documentos deberán ser enviados en un solo correo electrónico a la siguiente dirección electrónica: [posgrado.sociales@ibero.mx](mailto:posgrado.sociales@ibero.mx)

**No se admitirán solicitudes con documentos faltantes y/o no enviados con las especificaciones requeridas.**

## Proceso de selección

El proceso de selección se divide en dos etapas:

### Primera etapa – Exámenes de conocimiento

Los exámenes de admisión buscan evaluar la capacidad del aspirante en tres campos del conocimiento: teoría social, teoría política y metodología.

Las y los alumnos recibirán en su correo electrónico los exámenes de conocimiento, así como las instrucciones sobre su resolución y el envío de sus respuestas a la Coordinación del Posgrado.

[Hacer clic aquí para descargar las lecturas necesarias para la resolución de los exámenes.](#)

Las calificaciones obtenidas en los exámenes de las tres áreas serán utilizadas como criterio de selección de las y los aspirantes que pasan a la etapa de entrevistas, para ello, la o el aspirante deberá obtener un promedio de mínimo de 8.0 entre los tres exámenes.

### Segunda etapa – Entrevista con el profesorado del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas

Si el puntaje del aspirante en los exámenes es el requerido, se le notificará para presentarse a la entrevista (presencial o a distancia, dependiendo de las circunstancias).

El propósito de esta entrevista es conversar sobre la propuesta de investigación de tesis, así como de la experiencia laboral y académica del candidato.

\*\*\*

El Colegio de Profesoras y Profesores del Posgrado en Ciencias Sociales y Políticas actúa como Comité de Evaluación de las Postulaciones. El Colegio realizará un examen exhaustivo de cada expediente, que se compone de la documentación presentada en la etapa de la postulación, los resultados de los exámenes y los informes de las entrevistas. Con base en ello tomará resoluciones inapelables. Estas resoluciones se notificarán de manera formal, a través de una carta que será enviada de forma electrónica a cada aspirante.

## CONTACTOS

---

### Lic. Ernesto E. Rosas Valerio

posgrado.sociales@ibero.mx

Asistente de posgrado

Tel. + 52 (55) 5950-4000 Ext. 7564

### Dirección postal:

Maestría en Sociología del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas.

Prolongación Paseo de la Reforma #880.

Colonia Lomas de Santa Fe.

Delegación Álvaro Obregón.

Código Postal 01219.

Ciudad de México, México.